



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

TEMAS A TRATAR DETALLADO

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02

COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

El presidente de la Comisión citada, el C. Alejandro Barragán Sánchez convocó a la **Segunda Sesión de Comisión** con el oficio número 249/2022 de la Oficina de Presidencia a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Prevención Social:

- C. Jorge de Jesús Juárez Parra
- C. Sara Moreno Ramírez

Y de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación:

- C. Magali Casillas Contreras
- C. Tania Magdalena Bernardino Juárez
- C. Sara Moreno Ramírez
- C. Betsy Magaly Campos Corona
- C. Jorge de Jesús Juárez Parra

Se turnó a la Comisión el estudio y aprobación de la Reforma al Artículo 37 Adicionando la Fracción XXIX al Reglamento de Policía y Orden Público para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco con el Objetivo de Tipificar como Falta Administrativa el Acoso Sexual Callejero con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38 fracción XXI, 40 al 48, 66 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.